

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LUJACAR S.A.

En la ciudad de Pasaje, provincia de El Oro, República del Ecuador, a los diez días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas treinta minutos, en el inmueble ubicado en la Ciudadela La Laguna Villa 6 Manzana 5, se encuentran reunidos la totalidad de los Accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía LUJACAR S.A., esto es el Sr. LUIS ENRIQUE JARA MORALES con el cuarenta y cinco por ciento del capital social y el Sr. LUIS MARIO JARA AVELLAN con el cincuenta y cinco por ciento, en vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su art. 233, en concordancia con el art. 238, los presentes resuelven libre y voluntariamente y por unanimidad resuelven constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL, sin necesidad de convocatoria previa. La presente Junta es precedida por el Presidente de la Compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc la Ing. Isabel Dihigo, quien es nombrada en vista de que el Señor Gerente General tiene que informar a la Junta sobre el movimiento económico y presentación de los estados financieros de la Compañía en el siguiente y único punto **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.**

El Presidente declara instalada la sesión, y de inmediato se procede a tratar el punto objeto de la JUNTA. La misma que respecto al único punto **CONOCE Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016** por unanimidad. Habiéndose tratado y aprobado por unanimidad los Estados financieros correspondiente al año 2016, el Presidente de la Compañía concede un receso a fin de que la Ing. Secretaria elabore la respectiva Acta.

Una vez concluida la redacción del Acta, se reinstala la sesión para que sea leída, lectura que se realiza a los asistentes, quienes aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia y en señal de aceptación y aprobación.

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas, la Presidenta de la misma da por concluida siendo las once horas y cincuenta minutos.



Sr. Luis Jara Morales
PRESIDENTE

Sr. Luis Jara Avellán
GERENTE

Ing. Isabel Dihigo
SECRETARIA Ad-Hoc